

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAZAHED CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 14h00 horas del miércoles 11 de marzo del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle García Moreno s/n y Antonio Calvache de la parroquia de San José de Minas, se reúnen los socios de "CAZAHED CIA. LTDA." Que son:

SOCIOS	CAPITAL PAGO	PARTICIPACIONES
FLORES ROMERO MARIA CARMELINA	69.5%	278.00
CAZAR FLORES MERCY JEANETTE	30.50%	122.00

Preside la junta la señora MERCY JEANETTE CAZAR FLORES y actúa como Secretario el Gerente.

La presidenta pide que por Secretaría se confirme que se encuentre presente el 100% del capital social de la compañía, a lo cual es confirmado el 100% , procediendo por lo tanto a declarar instalada la Junta General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quórum**
- 2.- Conocimiento y resolución de los Informes; de Gerencia correspondiente al año 2016.**
- 3.- Conocimiento y Resolución de los Balances y Resultados del año 2016.**
- 4.- Absorción de Pérdida Ejercicio Económico 2016**

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con la agenda propuesta y deciden constituirse en Junta General Ordinaria, de inmediato la señora presidente pide se inicie el tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día previsto para la reunión:

PUNTO 1.- Constatación del Quórum

Se toma la asistencia constatando la presencia del 100% de socios.

PUNTO 2.- Informe de Gerencia:

La señora presidente de la compañía pide al señora secretaria que proceda a dar lectura los informes de Gerente General en el que se detalla las actividades realizadas por la compañía en el aspecto organizacional, administrativo de la compañía y éxitos logrados en el año, 2016. Una vez revisados los informes de gerencia la presidenta solicita que se apruebe.

RESOLUCIÓN

Por unanimidad de votos de los socios, se aprueba sin observaciones de los informes de la Gerencia del año 2016.

PUNTO 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2016

La señora presidenta solicita a la señora secretaria que de lectura en detalle de los balances, resultados y anexos por el ejercicio económico: cortado al 31 de diciembre del 2016. La señora secretaria da lectura de las cuentas de los balances, resultados y anexos presentados a la Junta de socios en forma pormenorizada.

RESOLUCIÓN

Los balances presentados del año 2016, se aprueban por unanimidad y los asistentes solicitan que estos documentos se remitan al SRI y la Superintendencia de Compañías, y dar cumpliendo todas las formalidades legales.

PUNTO 4.- ABSORCIÓN DE PERDIDA EJERCICIO ECONÓMICO 2016

De la lectura a el balance de Perdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2016 una pérdida en el ejercicio económico de 2016 por un valor de **-794.88** el mismo será absorbido por la reserva legal existente en el patrimonio.

RESOLUCIÓN:

La Asamblea resuelve aceptar dicha operación y se dispone autorizar al Sr. Contador que realice el asiento contable de dicha absorción a la presente fecha.

Concluido los asuntos para cuyo conocimiento, el presidente pide a secretaria que se proceda a la redacción de la presenta acta y resoluciones, para lo cual solicita que la Junta acuerde un receso de veinte minutos, que se resuelve por unanimidad.

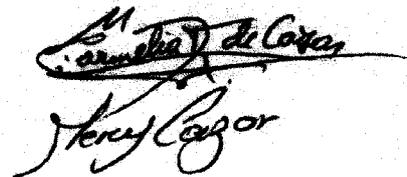
Reinstalada la Junta General Ordinaria de socios, secretaria da lectura de la presente acta, la misma que es **APROBADA** en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente el Secretario y Socios de la Compañía. Siendo las 16h00 horas se levanta la sesión.

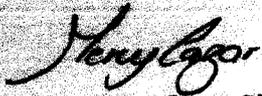
Agregan al expediente de la presente junta: a) Copia Certificada del Acta: b) Balances y Anexos del 2016, c) Informes de la Gerencia 2016.

Para constancia firman los socios presentes.

FLORES ROMERO MARIA CARMELINA 1704143732

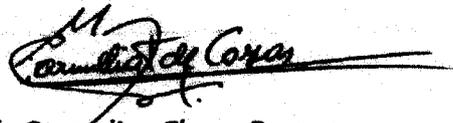
CAZAR FLORES MERCY JEANETTE 1719244475





Mercy Jeanette Cazar Flores

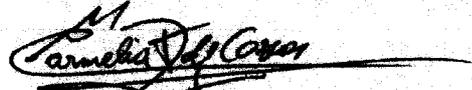
PRESIDENTA



María Carmelina Flores Romero

GERENTE-SECRETARIO

Lo certifico:



María Carmelina Flores Romero

GERENTE-SECRETARIO

San José de Minas, 11 de Marzo 2017